

FALLO DEL JURADO DEL “VII Premio de Jóvenes Emprendedores en Programas Sociales”.

El Jurado del “VII Premio de Jóvenes Emprendedores en Programas Sociales”, que convocan la Escuela Universitaria de Trabajo social y la Obra Social y Cultural de Caja Castilla-La Mancha ha resuelto **conceder el Premio de esta edición al “Proyecto Ludomovil”.**

El Jurado del “VII Premio de Jóvenes Emprendedores en Programas Sociales”, convocado por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, en colaboración con la Obra Social y Cultural de la Caja de Castilla-La Mancha, ha resuelto **conceder en esta edición el Premio al “Proyecto Ludomovil”, presentado por la Asociación Sociocultural Grupo Cinco de Cuenca.**

En el Jurado de **esta séptima edición**, presidido por el **Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, D. José Manuel Martínez Cenzano**, han participado la Consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Angelines Martínez, profesores de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, y profesionales expertos en la intervención social. De acuerdo con las bases del certamen, el proyecto premiado obtiene **2.000 € y será publicado** en la **Revista Digital Bits**, que edita la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca (<http://www.uclm.es/bits/>).

El Jurado del Premio, cuyo propósito es estimular la creatividad y fomentar una mayor participación y compromiso cívico, ha tenido en cuenta **para proceder a la valoración** de los proyectos presentados los **criterios** siguientes: oportunidad y carácter innovador, capacidad para promover la participación y los Derechos Humanos, capacidad para atraer recursos externos, impacto social (profesionales implicados, beneficiarios y coordinación con otras entidades) y su utilidad para la aplicación en otros ámbitos.

El proyecto LUDOMÓVIL, sobre el que ha recaído el Premio se pone en marcha en pueblos de la provincia de Cuenca en junio de 2007. Desarrollándose en las localidades de Belinchón, Carrascosa del Campo, Villarta, El Herrumbrar, Carrascosa de Haro y Villaescusa de Haro, Minglanilla, Puente de Vadillos y Cañizares. Se trata de un proyecto educativo que se ofrece a pueblos de la provincia que carecen de ludotecas. El proyecto ha ido dirigido a niñas y niños de pueblos de Cuenca, con edades entre 3 y 12 años. Entre los objetivos del proyecto se encuentran los siguientes: acercar el juego a las poblaciones que carecen de ludoteca, ofrecer un recurso social, cultural y educativo para que los niños y niñas creen su propio espacio de ocio, favorecer el desarrollo intelectual y socioafectivo a través del juego, facilitar a padres y madres recursos para que participen en el ocio de sus hijos, recuperar juegos tradicionales y favorecer el desarrollo integral de niño y la niña a través del juego.

El proyecto tiene en cuenta las múltiples formas actuales de familia y desarrolla su intervención dentro de la lógica de la interculturalidad. La realización de este proyecto en nueve localidades citadas supone un compromiso de las profesionales por dar sentido humano a la intervención social y promover los derechos humanos y el desarrollo humano de nuestra sociedad.